

**PAUTA PARA FIRMA DE CONVENIO RELATIVO
AL CENTRO DE SERVICIOS CULTURALES PARA JOVENES
"BALMACEDA 1215"**

→ 22/9/92

Hoy estamos reunidos para formalizar el compromiso que el Ministerio de Educación, la Municipalidad de Santiago y la Corporación Participa, han asumido para la pronta puesta en marcha del Centro de Servicios Culturales para Jóvenes "Balmaceda 1215". En efecto, gracias al Convenio de Cooperación que hoy día firmaremos, desde fines de este año 1992 cientos de estudiantes secundarios inquietos por la cultura y el arte podrán hacer uso de este recinto, beneficiándose de sus diversas instalaciones y actividades culturales.

Hace algunos años atrás este edificio estaba destinado a la administración de ferrocarriles del Estado. Ahora ha encontrado un nuevo destino: ser un espacio abierto a la creación juvenil, que complementará la vasta labor cultural que se llevará a cabo en la antigua Estación Mapocho. Y no hay duda que este nuevo destino resulta auspicioso y oportuno, puesto que si hay algo que los jóvenes requieren es de mayores espacios, estímulos y oportunidades para su desarrollo que los que cuentan en la actualidad.

En esta dirección, "Balmaceda 1215" se ha convertido en una prioridad para el Ministerio de Educación. Porque si hay algo que distingue a este nuevo Centro Cultural es su propósito de

fomentar la creación artística entre la juventud. Y en este afán, su labor puede ser complementaria de la que realizan a diario nuestras bibliotecas, museos o galerías de arte. Porque "Balmaceda 1215" se plantea como un centro que promueve la propia creación de los jóvenes, como un espacio donde los jóvenes que tienen interés en elaborar obras de arte encontrarán múltiples apoyos y herramientas para hacerlo. No en vano hemos hablado de un Centro de Servicios Culturales, más que de un Centro Cultural -el que muchas veces es entendido estrechamente como un mero centro de espectáculos al que asisten espectadores pasivos...

Las líneas de acción que guían a este nuevo Centro "Balmaceda 1215" son tres.

La primera es la promoción de una educación artística participativa y moderna, donde los jóvenes mantienen un vínculo estrecho y activo con sus "maestros". Se trata de rescatar el valor del diálogo entre estudiantes y artistas en el aprendizaje, pero también se trata de no desconocer los gustos e intereses artísticos que los jóvenes de hoy tienen -y que deben ser el punto de partida para su formación más amplia y universal. Ya en otras ocasiones me he referido a esta situación paradójica, y triste, de que estos estudiantes secundarios que escuchan alrededor de tres horas diarias de música consideran que el ramo de música es uno de los que menos les gusta y motiva...

La segunda es el fomento de la propia creatividad de los jóvenes, facilitándoles recursos -en el sentido amplio del término- para que realicen sus obras. "Balmaceda 1215" aspira a poner a disposición de los estudiantes inquietos por el arte múltiples servicios para que su creatividad se materialice en obras de calidad. La sala de diseño computarizado, las salas de ensayo musical, la sala de composición musical computarizada, los talleres de escenografía, vestuario y maquillaje teatral, son algunos ejemplos que ilustran este propósito. No basta con que exista buena "materia prima" entre nuestros jóvenes sino somos capaces de ofrecerles, como sistema educativo y como sociedad, la posibilidad de trabajarla y pulirla adecuadamente.

La tercera, y última, línea de acción, pretende la difusión de la creación joven, haciéndola conocida y reconocida en la comunidad. Se quiere recoger y dar a conocer obras de arte y artistas que no tienen mecanismos para mostrar su talento. El estudio de grabación musical o la galería de plástica son un ejemplo de esta intención de "Balmaceda 1215" por sacar al arte joven de su aislamiento y soledad. El arte escolar, el arte secundario, tienen mucho que decir en el Chile de hoy, pero hay ensimismamiento y cuesta escuchar a estas nuevas generaciones -para las cuales debemos abrir más y mejores caminos de expresión.

Este Centro de Servicios Culturales para Jóvenes se inaugurará en diciembre de 1992. Para esa fecha se habrán habilitado

plenamente los pisos dedicados a la plástica, al teatro y a la música, los que estarán a disposición de los estudiantes secundarios que los soliciten. Tenemos grandes esperanzas que este Centro "Balmaceda 1215" se constituya con el tiempo en un estímulo importante para la educación artística de los jóvenes, que renueve y vitalice la labor que desarrollan diariamente los profesores en los establecimientos escolares. Porque el impacto de esta innovadora experiencia será muy superior si ella no se agota en los jóvenes que hacen uso directo de sus servicios culturales y logra ser un acicate para los profesores del área artística y un servicio para la comunidad escolar en general.

Es un buen indicio en relación al impacto de este Centro de Servicios Culturales el que este se constituya sobre la acción cooperativa de tres instituciones, como son la I. Municipalidad de Santiago, la Corporación Participa y el Ministerio de Educación. Ya es imposible concebir este tipo de empresas como exclusivas del sector público y del Ministerio de Educación, y es necesario concertar esfuerzos, imaginación y recursos de amplios sectores del país tras el desafío común de fomentar el arte y la cultura en la juventud. Y no nos referimos solo a la necesaria participación de la empresa privada, sino que también a los diversos aportes que pueden hacer otros actores de la sociedad -tales como las universidades, las organizaciones de artistas o las propias organizaciones juveniles- tras esta meta.

Este es el espíritu que anima la creación de "Balmaceda 1215", un espacio donde los estudiantes secundarios potenciarán su creatividad, en que recordarán que este tiempo, como dijera Vicente Huidobro, "es de los hombres que tienen las manos llenas de semillas"...